



HABILITAR ESQUEMA

PDF

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Rafael Uribe Uribe**
Código del proyecto	**2764**
Nombre del proyecto	ESPACIO PUBLICO INCLUSIVO EN RAFAEL URIBE URIBE
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"RAFAEL URIBE CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 5. Espacio público seguro e inclusivo.			
Sector	MOVILIDAD			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Infraestructura segura e incluyente	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público	INTERVENCIÓN	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
De acuerdo con los datos presentados en la Encuesta de Movilidad 2023, la ciudad experimenta un volumen elevado de desplazamientos diarios, alcanzando un total de 14.6572.764 millones de viajes. La localidad de Rafael Uribe Uribe se encuentra en 30 % de las localidades con menos viajes diarios en la ciudad. Esta localidad presenta un índice de 3,37% (346.429) de viajes diarios internos y un 3,39% (538.071) de viajes diarios de destino en localidad. En Rafael Uribe Uribe se realizan 800.716 viajes diarios, de los cuales 331.559 viajes corresponden a los viajes de origen en la localidad, los cuales están distribuidos de la siguiente manera el 4,19 % (140.069 viajes) son a pie, el 4,10 % (168.938), se realizan en transporte público, el 1,40% (22.552 viajes) se desarrollan en auto particular y el 1,73 % (14.870) tiene como medio principal bicicleta. 569.067 viajes corresponden a los viajes de destino de la localidad distribuidos así: el 4,26 % (142.177 viajes) son a pie, el 3,39 % (401.875), se realizan en transporte público, el 1,46% (23.459 viajes) se desarrollan en auto particular y el 1,81 % (15.560) tiene como medio principal bicicleta, estos datos son correspondientes a los viajes de destino a la localidad. Rafael Uribe Uribe presenta un importante deterioro del espacio público, andenes de la localidad ciclorruta de la localidad, lo cual afecta la movilidad, peatonal y en general de los residentes y visitantes. Adicionalmente, existe una deficiencia de mobiliario urbano, lo que dificulta a la población hacer un uso adecuado de estos espacios.
Antecedentes
El espacio público en Bogotá es insuficiente por habitante, según los establecido por el decreto 1077 de 2015 que fija un índice mínimo de 15 m2/ habitante de espacio público por habitante. De acuerdo con el reporte técnico del Observatorio del Espacio Público del reporte técnico, para el año 2023, la ciudad presentó una relación de 4.79m2 de espacio público efectivo por habitante, lo que representó un aumento del 1.06 %, en comparación con la vigencia 2021, cuando se contaba con 4.5m2 por habitante. Este incremento contrasta con el año 2020 4.62 m2/ habitante y con el año 2019 4,57 m2/habitante. En este contexto, la localidad de Rafael Uribe Uribe refleja una situación crítica: su indicador de espacio público efectivo de 3.15 m2/habitante, ubicándose por debajo del promedio distrital 4.76m2 / habitante, se videncia una brecha en la deficiencia y calidad de los espacios públicos disponibles para sus habitantes. Desde mediados de la década del noventa, se han venido implementando políticas y estrategias claras en materia de espacio público y movilidad peatonal. Así, por ejemplo, dentro de las políticas del Plan de Desarrollo "Formar ciudad" de la administración 1995 – 1997 , se planteó la necesidad de definir lugares de espacio público o paseos peatonales amplios, adornados con árboles y destinados al esparcimiento de la comunidad; estas alamedas surgieron como una respuesta de recuperación del espacio público y proporcionaron soluciones aisladas para flujos peatonales particulares. Dentro de las políticas del plan de desarrollo 2025-2027 Rafael Uribe Uribe camina segura, articulo 15. programa 5 Espacio público seguro e inclusivo, contempla promover el fortalecimiento de la infraestructura construyendo elementos de espacio públicos peatonal priorizando la accesibilidad y la seguridad de la comunidad, recuperando y ampliando para el peatón espacios públicos múltiples. En consideración a lo anterior, la ciudad debe avanzar en la aplicación de un modelo para la recuperación y conservación del buen estado y el nivel de servicio de los componentes del espacio público definidos en el POT, con el fin de reducir los niveles de inseguridad, la falta de accesibilidad y la consecuente sostenibilidad en la movilidad de los peatones y la bicicleta.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
De acuerdo con las cifras presentadas en la Encuesta de Movilidad 2023, en la ciudad se realizan 14.572.764 millones de viajes diarios. De estos, el 28,07% (4.091.045 viajes) son a pie, el 33,78 (4.923.927 viajes) se realizan en transporte público, el 13,54 (1.973.718 viajes) se desarrollan en auto particular y el 7.96% (1.161.152 viajes) tienen como medio principal la bicicleta. A pesar de que el 28.07 % de los viajes que se realizan en Bogotá son a pie (tiempo de caminata superior a 15 minutos) y que todos los ciudadanos necesitamos de la infraestructura peatonal para movilizarnos; el espacio público es insuficiente y no cumple con las condiciones adecuadas para lograr una movilidad segura y adecuada y que permita la satisfacción de un viaje a pie. Por su parte, el 7.96% de los viajes realizados en Bogotá utilizan la bicicleta como medio de transporte (lo que equivale a 1.161.152 viajes). Según el inventario presentados por el SIGIDU (2022-II) con corte a diciembre, el espacio público de Rafael Uribe Uribe equivale a 1.165.012.5 m2, de los cuales 682.260.7m2 se encuentran en buen estado, 316.329.5 está en un estado regular y 121.422.3 en estado malo. La red de ciclo rutas, según las estadísticas del inventario del Sistema de información geográfica SIGIDU – junio 2024, la ciudad cuenta con un total de 661,1 kilómetros, repartida en 319,4 kilómetros a nivel de andén y 140.8 kilómetros a nivel de calzada, también llamados bici carriles. De la red de ciclo rutas en andén se tiene que el 72,1 % se encuentra en buen estado, el 22,9 % en regular estado y el 2,6 en mal estado. Por su parte, de la red de ciclo rutas en calzada se tiene que el 77,3 % se encuentra en buen estado, el 20 % en estado regular y el 2,7 % restante en regular estado. Con base a lo anterior Rafael Uribe Uribe cuenta con un total de 3,5 kilómetros, de los cuales 0.8km se encuentran en estado bueno, 0.6km en estado satisfactorio,0,4 km en estado aceptable,0,4km en estado pobre, 0,7km en estado muy pobre y 05km en estado grave, posicionándola como una de las localidades con un índice bajo en el desarrollo de ciclo infraestructura. A partir del reconocimiento de la imposibilidad de transformar las condicionantes del transporte público y particular en el corto plazo, las administraciones de la ciudad de las últimas dos décadas han empezado a poner en marcha políticas y estrategias definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial vigente para los sistemas de movilidad y espacio público, con la priorización de inversiones en proyectos que tienen como eje central la movilidad del peatón y del ciclista. Es así como cada día aumentan los ciudadanos que optan por tomar otras opciones para movilizarse o adaptarse, complementando sus viajes a pie o en bicicleta, así no sea en las mejores condiciones; aceras y espacios públicos en estado de deterioro, incomodos, inseguros, sin iluminación y compitiendo con el vehículo por un espacio para circular.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Personas de la localidad de Rafael Uribe Uribe considerando su diversidad en razón a grupos poblacionales, sectores sociales y enfoques diferenciales, de género y territoriales	391588,0	Localidad de Rafael Uribe Uribe	Personas	Proyecciones de Población por Localidad del DANE para 2024 (https://www.dane.gov.co/)

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Habitante de la localidad	Beneficiario	Espacio público adecuado para el desplazamiento	mejorar el entorno
2	Entidades publicas	Cooperante	Colaborar con la institucionalidad pública, en la intervención y atención para el desarrollo de la malla vial	Acompañamiento en la participación efectiva
3	Veedores ciudadanos	Cooperante	Mejorar las condiciones de movilidad	Velar por qué los beneficiaros establecidos participen en las actividades programadas con la
4	Alcaldía Rafael Uirbe Uribe	Cooperante	Administración y control de los recursos emergentes para mejorar la movilidad local de Rafael Uribe Uribe	Brindar acompañamiento en la supervisión y la coordinación del
5	Juntas de accion comunal	Beneficiario	Seguimiento de los recursos	Establecer canales de participación efectivos para que la comunidad

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Mejorar las condiciones del Espacio Público Peatonal de la localidad para el tránsito seguro e incluyente de las personas, mediante acciones de construcción y/o conservación del sistema de espacio público peatonal local.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	INTERVENCIÓN	Desarrollar acciones de intervención para la construcción y/o conservación del sistema de espacio público peatonal local.
2		
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El espacio público peatonal comprende el conjunto de elementos destinados a garantizar la circulación, accesibilidad, permanencia y disfrute de los peatones, entre los que se encuentran la red de andenes, las zonas de control ambiental, los separadores, los puentes y túneles peatonales, las plazas y plazoletas, las vías y los pasos peatonales, los paseos, las alamedas, así como los retrocesos y demás franjas de terreno ubicadas entre las edificaciones y las vías. En el marco del Plan de Desarrollo Local "Rafael Uribe Uribe Camina Segura 2025-2028", la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe estableció, dentro del objetivo estratégico "Rafael Uribe Uribe Avanza en Seguridad" y del Programa 5 "Espacio público seguro e inclusivo", la meta de intervenir diez mil (10.000) metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal mediante acciones de construcción y/o conservación. En concordancia con lo anterior, y a través del proyecto de inversión 2764, se busca mejorar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura peatonal de la localidad, con el propósito de optimizar la movilidad peatonal, fortalecer la accesibilidad y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Para ello, se contemplan intervenciones orientadas a la construcción y conservación del espacio público peatonal local e intermedio, de acuerdo con las necesidades identificadas y las condiciones de la infraestructura existente. En desarrollo del presente proceso contractual para la vigencia 2026, se proyecta intervenir con acciones de construcción y conservación, estas actividades contribuirán al cumplimiento de la meta cuatrienal de diez mil (10.000) metros cuadrados prevista en el Plan de Desarrollo Local, mediante el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura peatonal, favoreciendo condiciones más seguras, accesibles y adecuadas para el tránsito y disfrute de los habitantes de Rafael Uribe Uribe.

Nombre

COMPONENTE 1

INTERVENCIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Se pretende mejorar las condiciones de la infraestructura peatonal con el fin de optimar la movilidad interna, y la calidad de vida de la comunidad, mediante la construcción o conservación del espacio público local e intermedio de Rafael Uribe Uribe, hasta monto agotable, de acuerdo con la normatividad y lineamientos que en materia vial competen al IDU. ACVIVIDADES - Construcción: Corresponde a la generación de un nuevo espacio público peatonal, En su detalle, se deben hacer los estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto. - Conservación: Conjunto de estrategias destinadas a mejorar el espacio público, como andenes, plazas y demás elementos, que brinden condiciones de uso aceptable. Estas estrategias buscan cumplir o extender la vida útil de dichos espacios, mediante el mantenimiento periódico, rehabilitación o reconstrucción. Mantenimiento rutinario: actividades dirigidas a lograr el cumplimiento de la vida útil contemplada en el diseño de la estructura, incluye tareas como el barrido de pisos, el deshierbe de la estructura sobre superficie y juntas (podas), resello en arena, sello de juntas, limpieza del mobiliario urbano (lavado), pintura de superficie, etc. - Mantenimiento periódico: actividades ejecutadas a nivel superficial que no comprometen la estructura, conserva la condición de servicio, de esta manera se establece como una acción preventiva o correctiva. -Rehabilitación: actividad orientada a recuperar la capacidad de una estructura, algunas implican el retiro o mejoramiento de la estructura existente para colocar posteriormente un refuerzo, estos procesos de están asociados a la ampliación del periodo de vida útil. -Reconstrucción: Retiro y remplazo total de la estructura para generar una nueva. VIGENCIA 2026 El componente busca mejorar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura peatonal de la localidad de Rafael Uribe Uribe, mediante intervenciones de construcción y conservación del espacio público, bajo la modalidad de monto agotable y conforme a la normatividad y los lineamientos técnicos aplicables. Su ejecución estará orientada a optimizar la movilidad peatonal, fortalecer la accesibilidad y la seguridad, y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. La selección y priorización de las intervenciones considerará los criterios de elegibilidad establecidos, dando relevancia a los espacios públicos que cuenten con estudios y diseños vigentes, las zonas con alto déficit de infraestructura peatonal, incluidos los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral de Barrios, y aquellos proyectos que generen mayores beneficios para la conectividad y la movilidad de los usuarios. Las actividades comprenderán la construcción de nuevos espacios públicos peatonales y la conservación de la infraestructura existente, mediante mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación y reconstrucción, según las necesidades y condiciones técnicas identificadas. ACTIVIDADES - Construcción: Corresponde a la generación de un nuevo espacio público peatonal, En su detalle, se deben hacer los estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto. - Conservación: Conjunto de estrategias destinadas a mejorar el espacio público, como andenes, plazas y demás elementos, que brinden condiciones de uso aceptable. Estas estrategias buscan cumplir o extender la vida útil de dichos espacios, mediante el mantenimiento periódico, rehabilitación o reconstrucción. Mantenimiento rutinario: actividades dirigidas a lograr el cumplimiento de la vida útil contemplada en el diseño de la estructura, incluye tareas como el barrido de pisos, el deshierbe de la estructura sobre superficie y juntas (podas), resello en arena, sello de juntas, limpieza del mobiliario urbano (lavado), pintura de superficie, etc. - Mantenimiento periódico: actividades ejecutadas a nivel superficial que no comprometen la estructura, conserva la condición de servicio, de esta manera se establece como una acción preventiva o correctiva. -Rehabilitación: actividad orientada a recuperar la capacidad de una estructura, algunas implican el retiro o mejoramiento de la estructura existente para colocar posteriormente un refuerzo, estos procesos de están asociados a la ampliación del periodo de vida útil. -Reconstrucción: Retiro y remplazo total de la estructura para generar una nueva. Mediante la ejecución de las actividades descritas, se busca avanzar en el mejoramiento de la infraestructura peatonal de Rafael Uribe Uribe, mediante intervenciones técnicamente viables de construcción y conservación que contribuyan al fortalecimiento de la movilidad peatonal, la accesibilidad y la seguridad de los espacios públicos. Los resultados se cuantificarán a partir de las áreas efectivamente intervenidas y se reportarán conforme a los mecanismos de seguimiento establecidos para el proyecto de inversión y las metas de la vigencia 2026. Para el desarrollo de las acciones de infraestructura y espacio público se requiere contar con talento humano profesional, técnico y asistencial que contribuya a la gestión, seguimiento y apoyo de las actividades asociadas al proyecto de inversión, fortaleciendo la capacidad técnica y operativa necesaria para el cumplimiento de las acciones previstas en el componente de infraestructura y espacio público.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Titulo de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todos los barrios de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2026	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todos los barrios de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2027	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todos los barrios de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2028	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todos los barrios de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación destinado a personas de la localidad de Rafael Uribe Uribe considerando su diversidad en razón a grupos poblacionales, sectores sociales y enfoques diferenciales, de género y territoriales	2500	2500	2500	2500

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
No aplica

COMPONENTE 2

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Titulo de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

COMPONENTE 3

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Titulo de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Mejorar las condiciones del Espacio Público Peatonal de la localidad para el tránsito seguro e incluyente de las personas, mediante acciones de construcción y/o conservación del sistema de espacio público peatonal local.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 — **Componente**: INTERVENCIÓN

Objetivo Específico				
Desarrollar acciones de intervención para la construcción y/o conservación del sistema de espacio público peatonal local.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Intervenir 10.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Espacio publico adecuado	10000
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Intervenir 10.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de	Conservar 1.120.000 m2 de la red de infraestructura peatonal para mejorar la movilidad urbana y promover el transporte saludable	Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	
2				
3				

OBJETIVO 2 — **Componente**: 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

OBJETIVO 3 — **Componente**: 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Intervenir 10.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	INTERVENCIÓN	acciones de construcción y/o conservación.	$ 0	$ 0	$ 2.342.966.035	$ 2.411.198.191
		Adición cto obra COP-746-2024	$ 1.329.107.797			
		Adición cto interventoria CI-744-2024	$ 183.632.057			
		Adición cto obra COP-748-2024	$ 211.818.275			
		Adición cto interventoria CI-745-2024	$ 29.449.224			
Intervenir 10.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	INTERVENCIÓN	Obra construcción y/o conservación malla vial y espacio publico (2025)	$ 627.202.154			
		Interventoria construcción y/o conservación malla vial y espacio publico (2025)	$ 147.121.493			
		2026				
		Obra construcción y/o conservación malla vial y espacio publico		$ 6.288.671.822		
		Interventoria construcción y/o conservación malla vial y espacio publico		$ 572.453.488		
		Adición cto obra COP-717-2025		$ 385.555.598		
Copiar Meta		Adición cto Interventoria CI-737-2025		$ 90.457.192		
		Talento humano o equipo de trabajo		$ 67.219.900		
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 2.528.331.000**	**$ 7.404.358.000**	**$ 2.342.966.035**	**$ 2.411.198.191**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 14.686.853.226**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	De calendario	Demoras en la obtención de un operador adecuado	Moderado	Menor	demora en la prestación del servicio	planeación adecuada de la contratación
Productos	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	Fenomenos naturales: deslizamientos,terremotos,inundacio nes	Moderado	Mayor	Daños en la infraestructura y maquinaria, aumento de costos, impacto ambiental,perdida de	Realizar estudios previos de riesgo, activación y
Actividades	Operacionales	Robo de maquinaria	Moderado	Moderado	Retraso en el cronograma de obra y actividades.	Implementación de seguridad en puntos estretegicos.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de la localidad
Mantanter en buen estado la infraestructura peatonal de la localidad
Acortar los tiempos de desplazamiento de las comunidades
Desplazamientos con mayor confort y por ende mayor seguridad.
Mejorar las condiciones de accesibilidad, conectividad y movilidad de la loclaidad
Fortalecer la infraestructura de esapcio público generando un mayor disfrute, uso y calidad de vida delos habitantes

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Freddy Alberto Marquez Arias**	**Correo electrónico:**	**freddy.marquez@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Isabel Castro Heredia**	**Correo electrónico:**	**isabel.castro@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**Claudia Patricia Arias Rojas**	**Correo electrónico:**	**claudia.arias@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	14/11/24	soporte
2	25/11/24	Registro del proyecto
3	11/06/25	Ajuste en la identicacion del problema, antecedentes, situación actual, identificación de participantes
4	31/07/25	Actualización flujo financiero
5	22/09/25	Actulización flujo financiero
6	1/12/25	Modficacion presupuesto 2026
7	22/12/25	Modficacion presupuesto 2026 despues de JAL
8	30/06/26	Actualización etapa del proyecto y flujo financiero.
9	14/09/26	Actualización Componente y flujo financiero
10	29/10/26	Actulización descripción del proyecto y del componente.